



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**GMGF/206/156/2019
HACIENDA MUNICIPAL
ASUNTO: El que se indica**

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E:**

MTRO. NÉSTOR FABÍAN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades; encontrando fundamento y con el objeto de otorgar cumplimiento a lo señalado en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, expongo a usted lo siguiente:

En lo relativo a **FRACCIÓN XII. LOS INGRESOS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONCEPTO SEÑALANDO EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE RECIBIRLOS, ADMINISTRARLOS Y EJERCERLOS, ASÍ COMO SU DESTINO, INDICANDO EL DESTINO DE CADA UNO DE ELLOS**; se informa de la manera más atenta que a la fecha del presente oficio, en la siguiente página web: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/44> en el apartado correspondiente ya se encuentra publicada la información requerida en ésta fracción hasta el mes de Mayo del año 2019 y se informa que el funcionario público responsable de recibir, administrar y ejercer los ingresos recibidos por cualquier concepto es el rubricante **MTRO. NÉSTOR FABÍAN FIGUEROA ÁLVAREZ**, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; y también se da a conocer que el destino de los mencionados ingresos es el **"GASTO CORRIENTE"**; lo anterior se comunica para cumplir cabalmente con lo requerido en el ordenamiento legal aplicable.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

A T E N T A M E N T E.

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA".
SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 17 DE JUNIO DEL AÑO 2019.**



MTRO. NÉSTOR FABÍAN FIGUEROA ÁLVAREZ.

**Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de
Gómez Farías, Jalisco. Periodo 2018-2021.**

c.c.p. Archivo.